Provisiones mirando hacia adelante: Oferta de crédito y toma de riesgos

Descargar Otros Borradores de Economía Tenga en cuenta
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor Bernardo Morais Gaizka Ormazabal José-Luis Peydró Mónica Roa Miguel Sarmiento
La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

Fecha de publicación Miércoles, 5 de mayo 2021

Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

RESUMEN NO TÉCNICO

Enfoque: el debate entre estabilidad financiera y crecimiento económico tiende a tomar mayor relevancia en los periodos de crisis financieras o económicas como el que enfrenta la economía mundial con el choque de la pandemia Covid-19. Este choque sobre la economía real ha sido soportado por la banca gracias a los mayores niveles de capital y provisiones bancarias que acumularon los bancos en cumplimiento de la regulación financiera adoptada luego de la crisis financiera global de 2008-9. Luego de la crisis financiera de finales de la década del noventa, Colombia realizó varios cambios institucionales con miras a fortalecer la supervisión del sistema financiero y hacerlo más resiliente ante los choques. En 2007 el regulador estableció un nuevo esquema de acumulación de provisiones para la banca que incorpora el tamaño del deudor, el uso de colateral y el desempeño del préstamo como determinantes del nivel de la provisión para cada préstamo. De esta forma, los bancos pasaron de acumular provisiones cuando el préstamo se torna en mora (i.e., modelo de pérdidas incurridas) a acumularlas desde la originación del préstamo, lo cual se asemeja al modelo de perdidas esperadas (IFRS9 y CLEC) que se viene implementando a nivel mundial desde 2018.

Contribución: este documento evalúa el impacto del cambio en el esquema de provisiones bancarias sobre la oferta de crédito, el desempeño de las firmas y la toma de riesgos. Para ello usamos datos a nivel de banco-préstamo-firma provenientes del registro de crédito, los cuales permiten, entre otros aspectos, controlar por la

demanda de crédito y así observar los efectos sobre la oferta de crédito asociados al cambio regulatorio de las provisiones bancarias. Encontramos que, bajo el esquema de provisiones esperadas, los bancos incrementaron sustancialmente el nivel de provisiones, siendo este mayor para los prestamos otorgados a las firmas pequeñas en comparación con las de mayor tamaño. Los bancos también endurecieron las condiciones de los créditos a todas las firmas, pero especialmente a las más riesgosas, lo cual sugiere que los bancos incorporaron la toma de riesgos en sus decisiones de préstamos. Sin embargo, también encontramos algunos efectos no deseados de la reforma sobre la oferta de crédito y el desempeño de las firmas, los cuales reflejan la reacción observada por parte de los bancos ante cambios regulatorios que encarecen el costo de la intermediación financiera (Ivashina and Scharfstein, 2010; Bolton et al., 2016; Di Maggio et al., 2017; Beck et al., 2018; Agarwal et al., 2018; Jiménez et al., 2019). En particular encontramos que, para reducir el nivel de provisiones, los bancos más afectados (i.e., aquellos con menor nivel de capital) redujeron en mayor medida la oferta de crédito y aumentaron las tasas de interés de los préstamos a las firmas riesgosas, es decir aquellas firmas pequeñas con poca historia crediticia, menores activos tangibles o mayores préstamos en mora; con efectos reales y financieros para estas firmas. Asimismo, los bancos incrementaron la búsqueda de retorno dentro del sector menos afectado por la regulación (i.e., firmas grandes con mayor nivel de riesgo observado antes de la reforma) aumentando así la concentración del portafolio de créditos y, por ende, reduciendo la diversificación del riesgo.

Resultados: los resultados contribuyen al debate entre estabilidad financiera y crecimiento económico, al mostrar que una regulación bancaria más estricta reduce la oferta de crédito hacia los segmentos más riesgosos de la economía, lo que reduce las pérdidas del sistema ante choques adversos sobre la economía (i.e., como el actual Covid-19), pero encarece el costo de financiamiento de las firmas riesgosas acentuando sus restricciones crediticias.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/borrador-1159